



ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DEL CAMINITO DEL REY Y SU ENTORNO COMO PATRIMONIO MUNDIAL POR LA UNESCO

El Paraje Natural del Desfiladero de los Gaitanes, las Presas de El Chorro/Conde de Guadalhorce y Gaitanejo, las pasarelas del Salto hidroeléctrico de El Chorro, la estación de ferrocarriles de El Chorro y puentes sobre los Gaitanes así como la Cueva paleolítica de Ardales, la Necrópolis prehistórica de las Aguilillas y la Iglesia rupestre mozárabe de Bobastro llevan confluyendo durante siglos en torno a un enclave excepcional que ha sido testigo del paso de núcleos humanos desde la prehistoria y cuya singularidad ha permitido que el desarrollo industrial nos haya dejado una herencia en forma de "caminito" por la historia y la espectacularidad de uno de los paisajes más impresionantes de la geografía universal.

Toda herencia extraordinaria debe pertenecer a la humanidad como legado infinito en el tiempo. Para conseguir este objetivo hay que garantizar su catalogación y conservación, pero también su divulgación como bien universal. Y es por ello que cualquier candidatura a ser Patrimonio Mundial necesita no sólo del convencimiento de las personas e instituciones que la presentan sino también el del público objetivo que es, al postre, el que aporta verdadero valor a la misma.

Desde el corazón de la provincia de Málaga, orgullosos de los valores que aporta, convencidos de que tienen relevancia universal y carácter excepcional, queremos compartirlos con toda la humanidad, promoviendo que "El Caminito y su entorno", sean declarados por la UNESCO Patrimonio Mundial:

La UNIVERSIDAD DE MÁLAGA con CIF 2918001E, considera los extraordinarios y positivos valores que se aúnan en el Desfiladero de los Gaitanes y alrededores y se suma a la solicitud para conseguir la declaración del Caminito del Rey y su entorno como "Patrimonio Mundial". Al mismo tiempo que acepta su compromiso de cooperar activamente para conocer, conservar y difundir los valores de este proyecto y anima a todas las autoridades competentes a que realicen las tareas necesarias para culminar con éxito el anhelo colectivo de esta declaración por la UNESCO.

D. JOSE ANGEL NARVÁEZ BUENO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

